

CONCEPTO	ETIMOLOGÍA	DEFINICIÓN
EFICIENCIA	(del latín <i>efficientia</i> : acción, fuerza, virtud de producir)	es el criterio económico que revela la capacidad administrativa de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo
EFICACIA	(del latín <i>efficax</i> : eficaz, que tiene el poder de producir el efecto deseado)	es el criterio institucional que revela la capacidad administrativa para alcanzar las metas o resultados propuestos (la eficacia administrativa se ocupa esencialmente del logro de los objetivos educativos)
EFFECTIVIDAD	(del verbo latino <i>efficere</i> : ejecutar, llevar a cabo, efectuar, producir, obtener como resultado)	es el criterio político que refleja la capacidad administrativa de satisfacer las demandas planteadas por la comunidad externa (el término inglés para efectividad es <i>responsiveness</i> - del latín <i>respondere</i> : responder, corresponder) reflejando la capacidad de respuesta a las exigencias de la sociedad.
RELEVANCIA	(del verbo latino <i>relevare</i> : levantar, alzar, alentar, valorizar)	es el criterio cultural , que mide el desempeño administrativo en términos de importancia, significación y pertinencia . Una administración relevante de la formación de los estudiantes se evalúa en términos de los significados y de las consecuencias de su actuación para el mejoramiento o deterioro de la calidad de vida humana en la escuela y en la sociedad.
FUENTE	BENO SANDER: Educación, administración y calidad de vida. Edit. Santillana, Bs.As., AULA XXI, 1990, p. 151-153	